

DECRETO ALCALDICIO - Nº 001076

Casablanca, 11 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **MARIA ANGELICA ABALLAY TAPIA**, Cedula de Identidad Nº 12.083.892 - K, Técnico, Grado 14º, viaje a la localidad de Quintay, por los días 16 y 17 de Marzo del 2013, con motivo de Venta de permisos de circulación.



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **MARIA ANGELICA ABALLAY TAPIA**, Cedula de Identidad Nº 12.083.892 - K, Técnico, grado 14º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viáticos sin pernoctar, por los días 16 y 17 de Marzo del 2013, la suma total de \$ **29.504** (Veintinueve mil quinientos cuatro pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Municipalidad de Casablanca

SAA

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Aballay
Apellido Materno	Tapia
Nombres	María Angélica
Cédula de Identidad	12.083.892-K
Grado	14°
Cargo	Encargada de Rentas y Patentes
Unidad Municipal	Dirección de Administración y Finanzas

Motivo del cometido	Venta de Permisos de Circulación
Lugar	Quintay
Fecha	16 y 17 de Marzo 2013
Valor viático	\$ 14.752
N° de viáticos	2
Total viático	\$ 29.504
Fecha solicitud	11 de Marzo 2013

Resolución Interna N° de fecha

Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):